Provincia de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA

En la ciudad Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 15:00hs. del día ocho (08) de agosto del 2022, la Comisión de Pre-adjudicación designada mediante Resolución M.E.C.C. y T. N°386/2022, conformada por los agentes: Pablo Gustavo Daniel LOPEZ SILVA - Legajo N°17388885/00, Javier Gastón GARCIA - Legajo N°28660855/00 y Emanuel ÁLVAREZ YEDALIAN - Legajo N°36452559/02, procede a tomar nueva intervención en la Preadjudicación de la Licitación Pública N° 06/2022 - RAF 521, tramitada mediante el Expediente N° MECCT-E-3528-2022, referente a la locación de un inmueble destinado a las dependencias administrativas de la Secretaría de Educación, que pertenecen al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, por el término de veinticuatro (24) meses, en virtud del informe técnico de fecha 13/07/2022 realizado por la Subsecretaría de Higiene y Seguridad en el Trabajo dependiente del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

1. Que se tendrán en cuenta todas las sugerencias y recomendaciones efectuadas en el mencionado Informe Técnico, conforme lo expuesto por Pablo Daniel LOPEZ SILVA en su carácter de Secretario de Educación.
2. Que se puso en conocimiento al proveedor, del informe producido por la Subsecretaría de Higiene y Seguridad en el Trabajo, quien brinda respuesta en fecha ocho (08) de agosto de 2022.
3. Que en su punto 8 "CONCLUSIONES" esta determina que el establecimiento cumple con las medidas generales de protección contra incendio, para poder ser utilizado como oficinas administrativas.
4. Que obra en orden N°75 obra el Informe N°1526/2022- D.P.D.P. – M.F.P., del cual surge que los precios son razonables y no resultan perjudiciales para el Estado.

ESTA COMISIÓN PROCEDE A:

Ratificar la recomendación efectuada en el Acta de Pre-adjudicación, emitida en fecha 28 de marzo de 2022 y su Ratificación de fecha 01 de julio de 2022.

No teniendo nada más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia en el lugar y fechas arriba indicados. ----------

LOPEZ SILVA, Pablo Gustavo Daniel	**GARCIA, Javier Gastón**	**Emanuel ÁLVAREZ YEDALIAN**
Secretario de Educación	Director de Administración Río Grande	Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.	M.E.C.C. y T.	M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALVAREZ YEDALIAN EMANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
08/08/2022 16:01

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GARCIA JAVIER GASTON
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL Director Provincial de Administración Educativa
10/08/2022 11:41

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO LOPEZ SILVA PABLO GUSTAVO DANIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
10/08/2022 12:28